



LEYENDA

EQUIPAMIENTO DOCENTE	E1	EGB
		BUP
		FP
DOTACIONES COMUNITARIAS	E2 sanitario	E5 administrativo
	E3 asistencial	E7 comercial
DEPORTIVO	E4 sociocultural	E8 otros
	E6	
	Espacios libres afectos al equipamiento o sin edificar	
ESPACIOS LIBRES	P1	
	P2	
	P3	
	Delimitación del suelo urbano	
	uso	
	altura permitida	

CERTIFICADO:
 Que el presente expediente
 Normas Subsidiarias de Planeamiento
 Icod de los Vinos
 ha sido sometido a la Comisión de Urbanismo de Canarias, en sesión plenaria del día 8 JUN. 1987, siendo aprobado definitivamente el Secretario de la Comisión.

Town of San Marcos
 22 FEB. 1988

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
 Sección de Urbanismo

**ordenación
 SAN MARCOS
 zonas libres y equipamiento**

1:2000
 Diciembre de 1984

ICOD DE LOS VINOS, a 14 de Diciembre de 1.987
 EL ARQUITECTO MUNICIPAL,

ICOD DE LOS VINOS, a 30 de Diciembre de 1.987
 EL SECRETARIO ACTUAL,

DILIGENCIA.- Para hacer constar que a este documento - acordó prestarle conformidad el Excmo. Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 29 de Diciembre de 1.987.